



GOBIERNO DE
NARANJOS
AMATLÁN



COMAP
Comisión Municipal del
Agua Potable
GOBIERNO DE NARANJOS-AMATLÁN



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE PADRÓN DE USUARIOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE

La comisión municipal del agua potable, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: documentar e integrar la información de las personas físicas y morales que solicitan la contratación de los Servicios Públicos de agua potable, drenaje y saneamiento que ofrece la Comisión, y se integren al padrón de usuario del Organismo Operador, entregar los recibos para el pago de los servicios que reciben los usuarios, para la toma de lecturas de los aparatos medidores, para reparación de fugas; cambio de nombre del contrato, reubicación de tomas y reconexión de toma; puede tener problemas con estos por la inexactitud de los datos proporcionados, reposición de los equipos, realizaran los actos de verificación, inspección y vigilancia en el ámbito de sus respectivas competencias, a efecto de que se cumplan las disposiciones de la Ley 21 y su reglamento, y cualquier otro que tenga injerencia directa con los servicios prestados.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico administracion@comap.naranjos.gob.mx.

Se informa que no se realizaran transferencias que requieran su conocimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://www.naranjos.gob.mx/comap/> en la sección de avisos de privacidad.